1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
ESTUDIO DE CASO DE INSTITUCIONES JURÍDICAS V (Derechos Humanos)				
Clave de la UA	**Modalidad de la UA**	***Tipo de UA***	***Valor de créditos***	***Área de formación***
IC910	Presencial	Curso - Taller	3	Básica común obligatoria

Hora semana	***Horas teoría/semestre***	***Horas práctica/ semestre***	***Total de horas:***	***Seriación***
2:25 hrs	*11*	*37*	*48*	162053

Departamento	***Academia***
Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho	Academia de Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas

Presentación

Al desarrollar el Caso, el alumno analizará los Derechos Humanos como institución jurídica desde una perspectiva multidisciplinaria centrada en el Proceso Electoral y la Paridad de Género, con un abordaje empírico al fin de lograr una comprensión amplia de los problemas del Derecho, teniendo como base la evolución histórica, fundamentos, clasificación, interpretación y sistemas de defensa, que lo induzca a elaborar propuestas de solución a los problemas. Para ello, desarrollará habilidades de investigación, análisis, interpretación, argumentación y trabajo en equipo.

Tipos de saberes

Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
Teóricos, metodológicos y jurídicos. Identificación de competencias, funciones clave y saberes relacionados con el Proceso Electoral y los Derechos Humanos.	En la implementación de la Interpretación jurídica y en la Argumentación oral y escrita. Habilidades básicas y analíticas de pensamiento.	Responsabilidad social. Respeto, Ética y Colaboración. Apreciación de la diversidad y Multiculturalidad.

Competencia genérica	**Competencia profesional**
Capacidad de análisis, resolución de problemas y habilidades de investigación, comprensión y reflexión. Capacidad de aplicar el conocimiento teórico a la práctica.	Conocimientos, habilidades y actitudes, para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo del Derecho día a día, según los fenómenos que se van manifestando al pasar el tiempo, así mismo, una formación critica del pensamiento.

Saberes previos de la o el estudiante

Interpretación y Argumentación Jurídica, Derecho Constitucional, Ética Jurídica, Epistemología y metodología jurídica, Derechos Humanos y sus Garantías, Estudio de caso de instituciones jurídicas I,II,III,IV.

Perfil de egreso al que se abona
El alumno atenderá principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos. Desarrollará habilidad de comprensión de la realidad actual haciendo énfasis en la complejidad de la gestión de los derechos del género femenino, así como en los factores políticos, económicos y culturales. El estudiante desarrollará competencias para la interpretación y argumentación sobre esta Institución desde el Derecho; problematizará el papel de la Institución Jurídica a través de un estudio de caso e identificará alternativas de solución de problemas.
Perfil deseable de la o el docente
Formación profesional.
Los docentes deben contar con estudios concluidos de nivel licenciatura en Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades.
Habilidades.
Es recomendable que el docente cuente con conocimiento en Derecho, preferentemente en Derechos Humanos y Electoral.

2.- Contenidos temáticos		
Contenido		
Saberes prácticos		
Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje		
Fomentar la investigación, interpretación y argumentación jurídica en relación con el caso de estudio, así como la solución de conflictos mediante estrategias metodológicas. Implementar la colaboración entre los alumnos para crear diversos criterios colectivos y desarrollar una comprensión multidisciplinar.		
Módulo I		
Delimitación de los Derechos Humanos		
Competencia Específica		
I. Delimitación de los Derechos Humanos 1.1. Concepto y Fundamento de los Derechos Humanos 1.2. Instrumentos de protección de los derechos humanos: declaraciones, pactos y convenciones. 1.3. Género y Derechos Humanos de las Mujeres. 1.4. Jurisprudencia Nacional sobre Derechos Humanos.		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
El alumno comprenderá la delimitación de los Derechos Humanos como institución jurídica para comprender la importancia con la relación al caso de estudio.	Desarrollo de habilidades de investigación y conceptualización.	Convicción ante los instrumentos de protección de Derechos Humanos.

<table>
<tr><th colspan="3">Módulo II</th></tr>
<tr><td colspan="3">Proceso electoral</td></tr>
<tr><th colspan="3">Competencia Específica</th></tr>
<tr><td colspan="3">II. Proceso electoral
2.1. Concepto de proceso electoral.
2.2. Principios rectores de los procesos electorales.
a) Certeza.
b) Legalidad.
c) Imparcialidad.
d) Independencia.
e) Objetividad.
2.3 Etapas del proceso electoral.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Tipos de saberes</td></tr>
<tr><td>Saber
(Conocimientos)</td><td>Saber hacer
(Habilidades)</td><td>Saber ser
(Actitudes y valores)</td></tr>
<tr><td>Los alumnos identificarán el marco normativo y los principios rectores del proceso electoral en México.</td><td>Reconocer los distintos tipos de principios rectores del proceso electoral, así como sus diferentes etapas.</td><td>Reconocimiento normativo en materia electoral.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Módulo III</th></tr>
<tr><td colspan="3">Antecedentes históricos</td></tr>
<tr><th colspan="3">Competencia Específica</th></tr>
<tr><td colspan="3">III. Antecedentes históricos
3.1. Avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres ante la ley.
3.2. Mujeres y participación política en el proceso electoral.
3.3. Presencia de mujeres en nominaciones a cargos de elección popular.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Tipos de saberes</th></tr>
<tr><td>Saber
(Conocimientos)</td><td>Saber hacer
(Habilidades)</td><td>Saber ser
(Actitudes y valores)</td></tr>
<tr><td>Acercamiento a los antecedentes históricos que recapitulan el avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres ante la ley, así como su participación política en el proceso electoral.</td><td>Identificar los datos estadísticos sobre el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en el país.</td><td>Apreciación ante datos históricos y estadísticos.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Módulo IV</th></tr>
<tr><td colspan="3">Paridad de Género</td></tr>
<tr><th colspan="3">Competencia Específica</th></tr>
<tr><td colspan="3">IV. Paridad de Género
3.1. Concepto de paridad de género.
3.2. Amparo de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que aprueba la “Paridad en Todo”.
3.3. Agenda de igualdad de género en el Estado.
3.4. Marco legal estatal favorable a la igualdad de género.</td></tr>
</table>

3.5 Concepto de acciones afirmativas.
3.6 Marco jurídico.

Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
El alumno analiza el marco jurídico centrado en la paridad de género y comprende la función de las acciones afirmativas.	Construcción de soluciones alternativas en conflictos por igualdad de género por medio de acciones afirmativas.	Capacidad crítica y propositiva.

Bibliografía básica

Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. (4 de diciembre de 2020). *Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.* https://www.triejal.gob.mx/jdc-022-2020/

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (TEPJF, abril del 2011). *Proceso Electoral Federal: Manual del participante.* Centro de Capacitación Judicial Electoral. https://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/manual_proceso_federal.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2020). Expediente SG-JDC-175/2020 Acumulados. Guadalajara, Jalisco . https://www.te.gob.mx/EE/SG/2020/JDC/175/SG_2020_JDC_175-944387.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2021). Expediente SUP-REC-360/2020, SUP-REC-361/2020 Y SUP-REC362/2020, Acumulados. Ciudad de México. https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2020/REC/360/SUP_2020_REC_360-946890.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2021). Recurso de reconsideración. Expediente SUP-REC-43/2021. Ciudad de México. https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2021/REC/43/SUP_2021_REC_43-954970.pdf

Bibliografía complementaria

Mujeres, O.N.U.(2013). Participación Política de las Mujeres en México. A 60 años del reconocimiento del derecho al voto femenino. *IDEA Internacional.* *https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2013/60%20a%C3%B1os%20voto.pdf*

Santiago Juárez, M. (2007). Igualdad y acciones afirmativas. UNAM, México. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/928/1/CONAPRED-025.pdf

Sarabia Rios, C. (enero-junio 2014). *Mujeres y participación política en el proceso electoral federal 2012 en Ciudad Juárez.* Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 23, núm. 45, pp. 112- 139 Instituto de Ciencias Sociales y Administración Ciudad Juárez, México. https://www.redalyc.org/pdf/859/85929886006.pdf

3.-Evaluación	
Criterios de Evaluación (% por criterio)	
Participación en clase **20%**	
Entregables individuales y colectivos **30%**	
Sabana de documentación **25%**	
Entregable final **25%**	
4.-Acreditación	
El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.	
5.- Participantes en la elaboración	
Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital.	**Código: 2965688**
Mtra. Escarlette Carolina Godínez Mora.	**Código: 2956385**
6.- Fecha de elaboración	
Abril de 2022	